



CIA. DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL

"MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" C.A.

RESOLUCIÓN N° 99.1.1.30097 ABRIL 19 DE 1999 TEL. 062-896-510
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR



En el Cantón Joya de los Sachas provincia de Orellana a los 23 días del mes de Enero del 2018, se reúnen a una Junta General Ordinaria convocados por el señor Presidente de la Compañía de Transportes **MONS. ALEJANDRO LAVACA** para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016
- 4.- Conocimientos y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisarios, relacionado al Balance del ejercicio Económico del 2017
- 5.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum.- Por parte de secretaria se procede a constatar el quórum de las cuales son 1200 acciones del capital social de la compañía. Se encuentran presentes 916 acciones, 50 justificadas, 234 acciones ausentes. Luego de existir el quórum reglamentario se procede a tratar los siguientes puntos.

2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.- toma la palabra el sr. Washington Lema presidente de la Cia. Alejandro Lavaca y extiende un cordial saludo a los compañeros Directivos y a todos los presentes y agradece por asistir a esta sesión y da por instalada la sesión siendo 20h20.

3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017

El señor Presidente solicita a la señora contadora de la compañía que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, el mismo que luego de las explicaciones y aclaraciones por el contador de la compañía: así como luego del análisis y deliberaciones, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estatutos financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores y comisario.

4.- Conocimientos y Resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisarios, relacionan al Balance del ejercicio Económico del 2017

El señor presidente solicita se de lectura al informe de gerente del año 2017, presentado por el señor Ángel Demetrio Merizalde Merizalde, Gerente General de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en esta junta general ordinaria, de la misma manera el señor Presidente Solicita a secretaria proceda a dar lectura del informe de comisario del año 2017, así se procede y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente del año 2017 presentado por el señor Jorge Caiza , Comisario Principal de la compañía.



CIA. DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL
"MONSEÑOR ALEJANDRO LAVACA" C.A.
RESOLUCIÓN N° 90.1.1.0007 ADEL. 19 DE 1999 TAC. 062-895-319
JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR



5.- Clausura.- Luego de haber debatido todos los puntos expuestos en la convocatoria se procede a dar por clausurada la sesión siendo las 00h50.

Se adjuntan firmas de todos los socios presentes.

Sr. Washington Lema
PRESIDENTE

Sr. Angel Merizalde
GERENTE

SERVICIO DE TRANSPORTE
MONS. ALEJANDRO LAVACA
RUC: 1590017031001
DIRE. ALEJANDRO LAVACA Y ESTERANA CRESPO
TELE: 06295-319 SACHA - ORELLANA - ECUADOR

Sr. Jorge Caiza
COMISARIO

Sr. Rodrigo Ramos
COMISARIO

Sra. Lourdes Molina
SECRETARIA